DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 2 Febrero de 1908

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3996

RARO FENÓMENO

De algún tiempo á esta parte venimos observando, con el alma verdaderamente apenada, que la prensa local se desentiende, en la mayoría de los casos, de todos los asuntos que afectan á nuestra ciudad, cual si se hubiere contagiado de esa nostalgia que parece flotar en el espacio de la antigua Tarraco ó de la anemia que alientan con su política de campanario, ruin é interesada, ciertos entes y que consume la vitalidad y las energías que aún restan en la capital de la provincia, aumentando sin cesar el número de los escépticos y de los indiferentes, que juzgan que es imposible la resurrección de este hermosísimo pedazo de catalana tierra.

Tal vez pudiera, sin embargo, creerse que en efecto están contagiados los periódicos tarraconenses de esa nostalgia ó son víctimas del virus de la anemia, si siempre aparecieran apáticos, ¡pero, desgraciadamente no es así, porque si bien cuando de cuestiones de capital importancia se trata suelen enmudecer, se les vé unidos alborotar, á tontas y á locas, cuando se promueve algún asunto baladí que puede molestar ó zaherir al partido liberal, aunque para ello sea preciso recurrir á las mayores injusticias.

No son infundadas las precedentes consideraciones; las abona la realidad de los hechos y días y semanas hemos retenido la pluma antes de estamparlas en el papel, porque nos dolía y aún duele hoy, en parte, hacerlas públicas, porque ello produce en nosotros resquemores de patriotismo y porque en cierto modo hiere los sentimientos de amor y cariño innatos en el corazón de todo buen tarraconense.

Pero como cuando un mal se insinúa, cuando un cáncer aparece, da resultados contraproducentes y mortales el ocultarlo á la vista del galeno, hoy, con harto pesar, nos decidimos á trazar las presentes líneas mostrando á nuestros lectores el estado morboso de esa enfermedad que parece toma cada día más incremento entre la prensa local, señalando al efecto los hechos que denuncian claramente su existencia.

Advertimos un día nosotros que el arrendamiento de los consumos haría imposible la vida en esta capital y...; predicamos en el desierto.

Mas tarde denunciamos á los verdaderos culpables de que se concediera á la Compañía arrendataria de consumos la indemnización que reclamó por el motín ocurrido contra sus abusos y atropellos; un periódico se atrevió á negar el hecho; al día siguiente publicamos nosotros la prueba innegable de la afirmación que habíamos formulado, las declaraciones prestadas por los Sres. Tell y Guasch, y... la prensa toda se calló.

Ante el horrible espectáculo que ofrecen los niños de lactancia de la Casa de Beneficencia, que se mueren materialmente de hambre, dimos la voz de alerta sobre los gastos de representación que cobran los presidentes y sobre los miles de pesetas que se gastan innecesariamente en viajes de los diputados, mientras á los empleados de la Diputación se les adeudan seis mensualidades y... ni un solo periódico secundó nuestra campaña.

Sentidas quejas formulamos sobre lo que ocurría con las aguas del río Francolí—que Reus pretende arrebatarnos—y sobre ciertos abusos de la Junta de la mina «La Protectora», cuyo presidente no tiene un solo jornal de huerta y sin embargo continúa desempeñando el cargo y... la prensa local calla también y no nos secunda.

Denunciamos lo que ocurre con las nueve mil pesetas cobradas por el presidente de la Diputación provincial con destino á los damnificados por las últimas inundaciones; en toda la capital y en toda la provincia no se habla de otro asunto; las nueve mil pesetas no se sabe dónde han estado ni dónde están; entre tanto pasan los meses y los damnificados no son socorridos, pero... la prensa local se calla como un muerto.

El alcalde, en plena sesión del Ayuntamiento, denuncia la existencia de una sociedad formada por empleados del Municipio; se instruye expediente; el hecho reviste verdadera gravedad y trascendencia; la prensa local.... ó calla ó se dedica á salir á la defensa de los empleados.

¿A qué seguir? ¿A qué citar más hechos?

La prensa local, como obedeciendo á una consigna, calla, calla siempre... excepción hecha cuando se trata de tiquis miquis, de verdaderas nimiedades, que cree pueden, directa ó indirectamente, hacer daño á nuestros amigos.

Porque eso sí, cuando se ha tratado de una cuestión tan baladí y tan diáfana como la llamada del pozo de la Rambla, entonces se llega á todo, á los mayores excesos, á la injuria, á la calumnia, á las hojas sueltas, al escándalo en los escaños del Ayuntamiento y se conmueve á la ciudad toda, para, á la postre, al ver que en el *Petit Panamá* (¡) todo era correcto, legal y justo, callarse de nuevo como muertos, sin confesar la equivocación padecida.

Y aún entonces, al decirse y probarse que los regeneradores al uso, como el Sr. Guasch (R.), habían pedido el depósito del agua para regar el jardín de su casa, ni un solo periódico se hace eco de ello ¡ni consigna siquiera en sus columnas tan importante detalle.

¿Cómo se explica tan, al parecer, raro fenómeno?

¿Qué causas lo producen y le dan casi carta de naturaleza en nuestra ciudad?

A muchos parecerá dificilísimo averiguarlo y, sin embargo, es muy sencillo: débese ello á que Tarragona y su prensa están hoy en manos de la *forasteralla*.

Nosotros respetamos y queremos á los forasteros que nos honran viniendo á nuestra tierra, pues, por regla general, al poco tiempo de residir aquí, son tan buenos tarraconenses como nosotros mismos.

Pero existe una minoría de invidiosos, á los que no se puede calificar de forasteros, sino de *forasteralla*, que aquí han sentado sus reales porque en su tierra se les conocía demasiado, pretendiendo hacer de las suyas y convirtiendo esta capital en merienda de negros.... Basta examinar los antecedentes de esa *forasteralla*, repasar su historia, para ver con meridiana claridad á lo que están y á lo que tiran.

Y por desgracia, para ludibrio de Tarragona, á esa gente se le deja manejar la prensa, aunque escriba con plumas descalificadas ó de peor especie.

He ahí esplicado el fenómeno, he ahí despejada la incógnita.

¿No es ello una verdadera vergüenza?

¿No sería en nosotros delito de lesa patria que continuáramos consintiéndolo?

No; al punto á que han llegado las cosas, ante la despoblación de nuestra ciudad, ante el estado de crisis y de ruina por que atravesamos, ante la procacidad de la *foresteralla*, se va imponiendo que los tarraconenses, los vecinos todos, hayan nacido aquí ó en otra población, nos unamos como un solo hombre y realicemos en favor de nuestra ciudad querida el sacrificio que representa luchar un día y otro día contra los enemigos declarados ó encubiertos de Tarragona.

En tan noble como patriótica campaña á nosotros nos toca hacer patente lo que pasa en la prensa y en dicha tarea no cejaremos hasta evidenciar aún más si cabe á qué obedece el silencio que guarda cuando se trata de asuntos que afectan por modo evidente á Tarragona.

A los tarraconenses todos les corresponde sacudir su proverbial indeferencia y defender la ciudad contra toda clase de enemigos.

En nuestra bandera hemos consignado siempre el sagrado lema de «Todo por y para Tarragona».

A los que tomaban á broma nuestro lema cabe preguntarles hoy: ¿qué habeis hecho vosotros por Tarragona? Lavarse las manos, como Pilatos, cuando se ha tratado de asuntos tan vitales como las aguas del río Francolí ó salir á la defensa de la Arrendataria de consumos cuando se ha tratado de que subsistiera, ya que sin la indemnización que el Estado le concedió haría tiempo que dicha Arrendataria hubiera rescindido el contrato

En los actuales momentos históricos no caben ya distingos: ó con Tarragona ó contra Tarragona.

Y téngase presente que, apreciando nosotros que con su silencio la prensa ha hecho ¡y hace á nuestra ciudad más daño que todos los enemigos juntos, ante todo y sobre todo, como principio de la campaña que nos proponemos emprender, hemos juzgado preciso explicar ese raro fenómeno que para muchos aparecía como un enigma indescifrable.

Ahora ya tienen punto de orientación nuestros lectores.

Los cereales en España

La Junta Consultiva Agronómica ha publicado ya, con una diligencia que merece todos los elogios, la estadística agrícola correspondiente al año 1907.

De ella tomamos los siguientes datos relativos á nuestra producción de cereales.

De trigo se cultivaron englobando secano y regadío, 3.697.925 hectáreas que produjeron 27.305.739 quintales métricos de grano, lo que da una proporción de 7 98 quintales métricos por hectárea. Calculando á razón de 78 kilógramos el peso del hectólitro, resulta la cosecha expresada, de 35.007 357 hectólitros.

Para los demás cereales las cifras son:

Cebada: cultivo 1 441.145 hectáreas, producción 11 669 584 quintales métricos, proporción 8 por hectárea.

Avena: 480.145 hectáreas y 2 467 279 quintales métricos, es decir, 5'13 por hectárea.

Centeno: 901.689 hectareas y 6.865.271 quintales métricos, es decir, 7'61 por hectárea.

Maiz: 448.993 hectáreas 36 444.692 quintales métricos, es decir, 14'3 por hectarea.

Arroz: 36 323 hectáreas y 2.156 561 quintales métricos, es decir, 59'37 por hectarea.

Comparando con la cosecha del año anterior, resulta aumento para 1907 en el maiz (en cerca de dos millones de quintales métricos) y para el arroz (en algo más de doscientos mil); pero disminución en los demás productos. La cosecha del trigo ha sido inferior en unos once millones de quintales métricos, á la del año anterior.

PROHIBICION

El ministro de la Gobernación ha dispuesto por real orden lo siguiente:

«1.º En conformidad con la ley de 13 de Marzo de 1904 se prohibe en domingo el despacho de vino al copeo en las pastelerias, tiendas de ultramarinos, cafés económicos, casas de comida y otros establecimientos análogos.

castigados conforme á lo dispuesto en el artículo 4.º del reglamento.

3.º Con arreglo á lo que determina el artículo 5.º de la ley del descanso dominical, será pública la acción para corregir ó castigar dichas infracciones.

4.º Las autoridades locales, los inspectores de trabajo regionales y provinciales y las juntas locales de reformas sociales, en los límites y condiciones que les está encomendada la inspección, velarán de modo especial por el exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores, así como para que se observe en los establecimientos mencionados lo preceptuado en los arts. 6.º y 7.º, letra H, párrafo IV, reglamento de la ley del descanso dominical.»

Los haberes de las clases pasivas

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Que deben considerarse comprendidos en la exención del impuesto de utilidades, establecida por el número 1 del art. 9.º de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre último, todos los haberes de las clases pasivas del Estado, que no excedan de 500 pesetas al año.

2.º Que dichos haberes deben estimarse asimismo exentos del impuesto de 1'20 por 100 sobre los pagos.

Y 3.º Que para la aplicación ó exención del impuesto de utilidades debe tomarse siempre, como base, la totalidad de cada pensión, aunque esta corresponda á varios partícipes.

LOS GRANDES TRASATLÁNTICOS

SU PRESUPUESTO

La construcción reciente de los enormes vapores «Lusitania» y «Mauritania» ha hecho pensar á los curiosos cual sea el presupuesto de gastos é ingresos que tendrá uno de esos gigantes del mar.

[illegible] curiosidad se han pu[illegible] que se gastan y las que [illegible] en un viaje de ida y vuelta de uno [illegible] barcos, haciendo el recorrido entre Liverpool y los Estados Unidos. He os aquí calculados en pesetas oro:

Gastos

	Pesetas
Interés del capital............	28 000
Amortización................	51.250
Salarios y retribuciones.......	50.000
Vajilla, utensilio, etc........	25.000
Carbón.....................	125.000
Víveres....................	100.000
Derechos de puerto.........	25.000
Agua, aceite, etc............	15 000
Seguros....................	30.000
Ingresos	
Transporte de pasajeros.......	700 000
Mercancías...................	12.500
Beneficios sobre vinos y cigarros............	12.500
Subvención....................	58.750
Total...........	783.750

El beneficio realizado por uno de estos barcos en un solo viaje, viene á ser de unas 35.000 pesetas.

La malagueña y el principe

Amores novelescos.—La navaja por argumento.—A casarse tocan

Por nuestros telegramas conocen los lectores el matrimonio de Anita Delgado con el Rajah de Kapurtala y de los grandes festejos que para conmemorar tan fausto acontecimiento se han celebrado en aquel principado.

Los antecedentes de este matrimonio son verdaderamente curiosos.

Hace algún tiempo residía en Málaga una familia compuesta de los padres y dos hijas, Ana y Victoria Delgado, la cual por haber tenido algunos quebrantos en la pequeña industria que ejercían, decidió venirse á Madrid á probar fortuna.

Después de no pocas contrariedades. Ana y Victoria, protegidas por la artista Candelaria nas en el Kursal con el sobrenombre de las hermanas Camelia, obteniendo un éxito concedido más á su hermosura que á su suerte.

Por aquella época tuvieron lugar las fiestas de la coronación del Rey D. Alfonso XIII, y acudieron á Madrid multitud de extranjeros, entre ellos Dhulip Manek, principe regente de los Estados de Kapurtala, en la India Septentrional. Acudió el principe indio al Kursal, y quedó sorprendido ante la esplendente belleza de Anita Delgado, no tardando mucho tiempo en hacerla conocer la pasión que le habia inspirado.

No están los tiempos para desdeñar novios de esa categoria, por muy hermosa y muy malagueña que se sea, y Anita Delgado recibió con agrado las proposiciones del principe, dando cuenta de ellas á su padre que precisamente era camarero en aquel mismo salón-concert.

Concurrían al Kursal en aquella época y figuraban entre los que componian la tertulia de las Camelias varios escritores y artistas, entre ellos un joven pintor. quien por poseer el francés sirvió de intérprete entre el principe y Anita en los principios de sus amorios.

Tan enamorado se mostraba el principe indio. que no queria abandonar Madrid sin llevarse con él á la Camelia.

Tuvo necesidad de anticipar la marcha, y como no se hubieran formalizado aún las cosas como él deseaba, se avistó con el padre para proponerle llevarse toda la familia á París. La entrevista del indio y el malagueño, según cuentan personas bien informadas, fué curiosisima.

El uno intercalando freses del francés, inglés y el indio, y el otro con el ceceo propio de los andaluces, estuvieron largo rato sin poderse entender. Irritado el malagueño, creyendo que el principe se mofaba de él, tiró de navaja para agredirle. Su actitud produjo un efecto contrario. El principe entusiasmado ante la novedad que para él representaba el chalaneo y la fiereza del malagueño, se mostró complacidisimo. y por medio del pintor, que poco antes habia llegado, le hizo comprender que estaba dispuesto á satisfacer todos sus deseos.

Y dicho y hecho. Al dia siguiente el principe con las dos malagueñas, sus padres y el pintor, salian en el sudexpreso para París.

Allí se formalizó el contrato. Anita Delgado vivia independiente de sus padres en un espléndido hotel que el principe le preparó en París, mientras se terminaba su educación con los profesores que al efecto le designaria.

A los padres les entregó 30.000 duros como regalo. y el matrimonio malagueño pasó una mala noche, pues como á la hora que recibió esta cantidad estaban ya cerrados los establecimientos de crédito, estuvieron en vela en el cuarto de la fonda en que se hospedaban, temerosos de que fuesen robados. Al dia siguiente colocaron el dinero y regresaron á España.

Paris les deslumbró de tal modo, que al poco tiempo volvieron allí, logrando que su hija menor, Victoria, fuese contratada en un café concert.

El estado de Kapurtala es feudatario de Inglaterra, y el principe Dhulip. gran aficionado á las costumbres europeas, pasa largas temporadas en Londres y Paris, especialmente en esta última capital donde tiene alhajado un magnifico palacio, 100 caballos de tiro y silla, 12 automóviles y 25 carruajes de todas clases. En su reino sólo está unos cinco ó seis meses.

Las hermanas Delgado son de las que pueden conceptuarse verdaderamente afortunadas.

Victoria, la hermana menor de Ana, se ha casado también. En Paris, donde sus padres se fueron á gastar los 30.000 duros del principe, la conoció un millonario norteamérico, con quien se casé en circunstancias novelescas. El yanqui enamorado de Victoria, siguió á esta en uno de sus viajes á Málaga, y en una de aquellas parroquias contrajeron matrimonio por sorpresa.

Las malagueñistas han hecho su suerte, y á veces la realidad sobrepuja á cuanto la fantasia de nuestros autores comicos pudiera soñar.

El ferrocarril Noguera-Pallaresa

Madrid 31.

La «Gaceta» publica el pliego de condiciones que regularán la concesión del [illegible]

Las condiciones serán las siguietes:

El concesionario se obligará á ejecutar las obras en el plazo de ocho años, á contar desde el dia de la concesión.

Se ejecutarán las obras con arreglo al proyecto de 4 de Marzo de 1892 y el pliego de condiciones facultativas de 18 de enero de 1908, y en ellos no se podrán introducir variaciones sin la debida autorización que la ley de ferrocarriles exige.

En la nueva linea se establecerán las estaciones siguientes:

Lérida, Alcoletge, Termens, Balaguer San Llorens, Camarasa, Santa Liña, Masana, San Isme, Sellés, Tremp, Salas, Pobla de Segur, Gerri, Sort, Rialp, Laborsi, Escalo y Esterri de Aneo.

Sin la autorización del gobierno no se podrá establecer ninguna otra estación.

El concesionario consignará en la caja de Depósitos y en el plazo de quince dias, á contar de la fecha, la fianza de 3 725 698 70 pesetas, la cual no le será devuelta sino después de haber terminado las obras del ferrocarril.

El concesionario elevará el contrato á escritura pública, incluyendo en ella el pliego de condiciones actual, las leyes y decretos relativos á la concesion, el convenio de agosto de 1904 y las tarifas de precios máximos de pasaje y transporte.

Las obras darán principio en el plazo de tres meses en la zona comprendida entre Lérida y Sort, debiendo quedar terminadas las de éste en el plazo de cinco años.

El material móvil minimo lo formarán 20 locomotoras, 20 coches de primera clase, 36 de segunda, 49 de tercera y 8 coches mixtos de primera, segunda y tercera, 3 coches-breaks, 240 vagones cerrados, 90 id. de bordes altos, 95 de bordes bajos, 50 jaulas, 4 vagones especiales, 180 frenos y vehiculos para mercancias.

Fija, además, las condiciones de los coches conforme á los adelantos modernos de calefacción, alumbrado retretes y freno automático.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Publica una circular dando conocimiento de una R. O. referente á examenes en que deben probar su aptitud los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

Han sido admitidas por la Comisión provincial las renuncias que presentan del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Blancafort, D. Francisco París, del de Vandellós, D. Jaime Barceló, de Vallfogona, D. Magin Corbell, de La Riba, D. José Lladó, D. José Gomá, de La Figuera, D. Juan Llorens, D. Andrés Vidal y D. Francisco Puig de Forés, don Tomás Llecha de Riudoms, D. Raimundo Ferré de Santa Bárbara y D. Juan Roca del de Pasamat.

Minas.—D. Adolfo de Nait de Second, vecino de Barcelona solicita se le concedan diez y ocho pertenencias mineral de hierro sitas en el término municipal de Dosaiguas.

Jefatura de Obras publicas.—Relación nominal rectificada de los interesados en la expropiación que ha de hacerse para construir el canal de la izquierda del Ebro en el término municipal de Tortosa.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 1.°

A una mujer llamada Teresa Adell Nolla de 60 años de edad, natural de Montbrió, al pasar ayer mañana por el Arrabal de Robuster de esta ciudad, le sobrevino á las nueve y media un fuerte sincope falleciendo en el acto.

Avisado por la guardia municipal el señor Juez de instrucción y el médico Sr. Borrás certificó su defunción, y después de registrada y encontradas ciento veinte y nueve pesetas, ha sido ordenado por el señor Juez su traslado al Santo Hospital en una camilla de las Casas Consistoriales.

Tortosa, 31.

Se trata de crear una «Cámara de Comercio» en esta ciudad.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Valencia v. Cabo Corona, de 909 ts., c. Jauregui, con tránsito, consignado á D. Mariano Peres.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Ortegal, de 1024 ts., c. Sanchez, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Pomona, de 472 ts., c. Rekhont, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. de Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. Cabo Corona, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Ortegal, con efectos.

Para Amsterdam y esc., v. Pomona, con vino.

Para Port-Vendres pol. francesa Alphonse et Maria, con vino.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Purificación de Nuestra Señora.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Blás ob. y Sta. Celerina mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuatro á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—A las seis de la mañana Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y á las siete Misa.

A las nueve Horas canónicas y á continuación tendrá lugar la solemne bendición de las candelas en cuyo acto oficiará un pontifical S, E. I. el señor Arzobispo, saliendo luego la procesión que recorrerá las calles de costumbre y á su regreso al templo, empezará la Misa conventual cantada á dos coros siendo celebrante el Muy Ilustre Sr. Arcipreste, ocupando después del Evangelio la sagrada cátedra el Muy Ilustre Sr. Doctor D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral.

A las once y media y con asistencia de la Excelentisima Corporación municipal y autoridades se cantará un solemne «Te-deum» por la capilla de música en celebración del VII centenario del natalicio del glorioso Rey D. Jaime I el Conquistador.

Por la tarde, á las tres y media solemnes Vísperas, con el canto del salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos coros.

En el altar de la Purificación á las siete y media se cantará un solemne Oficio, y por la tarde á las cinco menos cuarto habrá Rosario cantado, terminando con la Salve.

CAPILLA DEL SANTISIMO SACRAMENTO.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las ocho explicación de Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve bendición y distribución de candelas, procesión por la plaza de la iglesia y Misa solemne cantada á voces y armonium.

A las cinco de la tarde función dedicada al Inmaculado Corazón de Maria, y consistirá en Rosario, Visita, cantándose las Ave-Marias, plática, imposición del Escapulario á los Archicofradias, finalizándose con los gozos á la Virgen.

SAN FRANCISCO.—A las ocho Misa de Comunión en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

A las nueve bendición de candelas, procesión y Oficio solemne con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado, plática de Catecismo, procesión de la Cofradia del Stmo Rosario y canto de la Solve.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las siete y media habrá Misa de Comunión general por los socios de la Archicofradia de la Pia Unión del Corazón Sacratisimo de Jesús.

A las nueve bendición de candelas, distribución de las mismas y procesión que saldrá por la puerta lateral y entrará por la principal.

A continuación se cantará un solemne Oficio á voces y armonium con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, exposición mayor, Trisagio, oraciones propias del primer domingo, explicación del Catecismo, bendición y reserva.

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media exposición de S. M. y Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga, rezándose durante la misma las oraciones de los siete domingos de San José.

Antes de la Misa tendrá lugar la bendición y distribución de candelas.

Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Trisagio cantado, ejercicios de los siete domingos en honor del casto Esposo de Maria, sermón que por un Rdo. P. de la inclita Compañia de Jesús, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

CARMELITAS DESCALZOS.—La Purificación de la Santisima Virgen —Misas fijas á las seis, siete; á las siete y media Misa en el altar del Patriarca San José durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del primer dia de los siete domingos, ocho, ocho y media.

A las nueve Solemne bendición de las velas, distribución de las mismas y procesión, y terminada se celebrará Misa solemne cantada por la Rda. Comunidad; á las diez y media Misa rezada.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las seis de la mañana se rezarán las Horas, y seguidamente tendrá lugar la bendición y distribución de las candelas y la Misa.

Durante la misma las Religiosas harán la renovación de sus votos.

Por la tarde, á las seis, la Rda. Comunidad cantará solemnes Completas en honor de su Madre y Fundadora la Beata Juana de Lestonnau, terminándose con los gozos.

A continuación se rezará el Oficio propio de la Beata.

SAN MIGUEL DEL PLA.—La Archicofradia de Hijas de Maria canonicamente erigida en esta iglesia celebrará el cuadragésimo quinto Aniversario de su instalación en Tarragona, con los solemnes cultos siguientes:

Por la mañana á las siete y media, Misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Marcelino de Salt, Religioso Capuchino.

Por la tarde, á las cinco, se cantará á quinteto de cuerda el Rosario pastoril de la Stma. Virgen; seguirá el devoto ejercicio de la Visita, motete, sermón que dirá el citado Padre, concluyéndose la función con la adoración del Niño Jesús y canto de villancicos.

Mañana de siete á ocho se celebrarán Misas en sufragio de las asociadas difuntas.

Nota.—Además de la Indulgencia plenaria que confesando, comulgando y visitando la Iglesia de la Archicofradia pueden ganar las Asociadas el dia 2 de Febrero el Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo concede 100 dias de Indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los mencionados actos.

DESCALZAS.—A las ocho se cantará un solemne Oficio con exposición, bendiciéndose antes las candelas.

SANTA CLARA.—A las ocho bendición de candelas y Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

JESUS-MARIA.—A las nueve bendición y distribución de candelas y Misa cantada.

Por la tarde, á las seis menos cuarto, exposición, Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y media Misa rezada.

A las diez bendición de las candelas y Misa cantada.

Por la tarde, á las cuatro y media, exposición de S. D. M, Rosario, estación mayor, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

SAN PEDRO.—A las nueve bendición de las candelas, distribución de las mismas, procesión y Oficio parroquial con plática.

VARIEDADES

Manolete y el *japonés*, sentados á la cabecera de una mesa, entretienen sus ócios...

En Pepitu, en clase de inspector cesante, vigila...

En esto, llega un inspector de veras y... *tableau*.

***

Al poco rato, rehecha la reunión, después de la sorpresa, los sócios se lamentan de lo ocurrido é increpan á *Pepitu*.

—Usted tiene la culpa de todo, usted y su *hermanitu*, con sus denuncias y sueltos, nos han fastidiado, dicen los sócios.

Y *Pepitu* y su jefe, cabizbajos, se retiran por el foro.

Tales son las escenas que se representan en las sociedades aristocráticas.

***

En el exprés de Francia:

—¿Ustedes son los representantes de la antigua Tarraco?

Silencio sepulcral.

—¿Son ustedes mudos?

—Diré á usted, somos y no somos. Venimos en clase de representantes, pero como no nos hablamos unos con otros, porque nos odiamos cordialisimamente, y como llevamos un vigilante cajero para evitar que se gaste mal el dinero, nos hemos propuesto permanecer callados, reservándonos hablar solamente con la sombra de D. Jaime, por si el monarca nos puede enterar del paradero de las nueve mil pesetas del ala.

***

—Sin amas no pueden alimentarse estas pobres criaturas.

—Utilicen la leche suiza y los biberones.

—No hay dinero para comprarlos.

Y en tanto que los infelices asilados se mueran de hambre, en Montpeller se dan tono los representantes de la provincia pagando la caja de la Diputación.

***

—Desengáñate, amigo, esta vez no habrá motin por consumos y por lo mismo no se dará otra indemnización.

—Todo se andará... y de nuevo declararemos tu y yo en el expediente, *desinteresadamente*.

—No te hagas ilusiones. Esas *gangas* no volverán.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Para que aprendan *Catalunya Nova* y los solidarios de la izquierda, les aconsejamos que lean la sesión celebrada por el Congreso de los diputados en la tarde del dia 30 de Enero último.

Nuestro querido amigo, el eximio escritor Sr. Burell, decia: «Si lo pensáis asi debéis tener, señores ministeriales, el valor de declarar que queréis echar abajo por cualquier procedimiento toda la obra de la revolución de Septiembre.»

Y el Sr. Maura, *sonriéndose*, interrumpió con esta palabra: «¡Bueno!».

Ahora nosotros podemos añadir: más claro, agua.

En Poboleda pasan cosas que en el Riff no se registran.

Hace algunos dias, la Alcaldia embargó unas reses de cerda, repartiendo la carne entre los pobres, só pretexto de que no se habian satisfecho los derechos de Matadero.

También la misma Alcaldia, protextando un servicio de bagajes para conducir á unas monjas, multó á una señora cuyo nombre no consta en el padrón de vecinos.

Esperamos que la Superioridad revocará ambas providencias, evitando que se consuman las arbitrariedades que encierran.

La Cámara de Comercio recibió anteayer cartas de los senadores y diputados á quienes se habia interesado la gestión, cerca del Ministro de Hacienda, de que no prosperasen las absurdas pretensiones de la arrendataria de Consumos, respecto á tránsitos, y todos ofrecen dedicar preferente atención á asunto de tan vital importancia para esta ciudad.

Entre las cartas recibidas se cuenta una del diputado á Córtes por Gandesa, D. Juan Caballé Goyeneche, quien como paisano nuestro, conoce en todos sus detalles la cuestión, en la que dá cuenta de las gestiones que con el presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda ha practicado.

En las dos conferencias que con los señores Maura y Osma ha celebrado el Sr. Caballé, les expuso «con toda claridad» los inconvenientes que ofrecian, para la vida del puerto, las disposiciones de la Arrendataria, dictadas precisamente «cuando los vinos han sido desgravados», y con la sola finalidad de provocar conflictos y buscar la repetición de hechos que todos recordamos con dolor.

Lo mismo el presidente del Consejo, que el Ministro de Hacienda, dieron toda clase de seguridades al Sr. Caballé de que los propósitos de la Arrendataria no prosperarian, habiendo el Sr. Caballé Goyeneche desistido de la interpelación que tenia anunciada para anteayer, ante la declaración del Sr. Osma, de que creia conjurado el conflicto y de que habia llamado á Madrid al arrendatario, al que esperaba hoy.

Cabe, pues, confiar en que, á pesar de la resolución de esta Delegación de Hacienda, que tan mal efecto ha producido en esta ciudad, los propósitos de la Arrendataria no prosperarán, pues en Madrid serán atendidas las indicaciones de las entidades de esta capital.

De no conseguirse pronta y favorable solución al conflicto actual, la cuestión será llevada á las Córtes.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

Mañana, á las diez de la misma y en la iglesia del Sto. Hospital, se celebrarán los funerales en sufragio del alma del malogrado joven y estimado amigo nuestro Juanito Obiol Martorell.

El Diario del Comercio ruega á todos sus amigos se sirvan concurrir á tan piadoso acto.

Programa de las piezas que ejecutará hoy en el paseo de la rambla de San Juan, de doce á trece y media, la brillante banda del regimiento infanteria Almansa:

1.° Coronel Mora, paso doble.
2.° Los Hugonotes, conjura.
3.° Coppelia, bailables.
4.° San Juan de Luz, mosaico.

Suscripción abierta por la «Fraternidad Republicana» á favor de la hija de Alfredo Calderón:

D. Enrique Salvadó, 5 pesetas; D. Pedro Loperena, 5; D. Gabriel Martin, 5; D: Jaime Panasachs, 5; D. Manuel Monguió, 5; D. Miguel Bargalló, 5; D. Antonio Quesada, 3; don Domingo Solé, 3; D. Eduardo Tapias, 3; don Juan Ramonacho, 2; D. Juan Solanas, 2; don Juan Palá, 2; D. José Maria Juni, 2; Un con servador, 5; Un liberal, 1; D. Pedro Redón, 1; D. Cirilo Amorós, 1; D. Victoriano Ramón; 1; D. Ramón Ollé, 1.»

Total, ptas. 57.

Continúa abierta la suscripción en «Fraternidad Republicana.»

Quien usa el **FERRO QUINA-BISLERI** come con apetito.

En la fiesta de sardanas que empieza hoy y tendrá lugar todos los domingos y dias de fiesta, de cinco y media de la tarde á ocho de la noche, en la sala del teatro Principal, organizado por la «A. F. de la Sardana de l' Ateneu de Tarragona», serán ejecutadas á piano y violin, las siguientes:

Melangia, Serra.
Espurnes d' or, Serra.
Vendrelenca, Trillas.
Anyorança, Morera.
Montanyenca, Morera.
La cançó de l' avi, Serra.
La font de les rondalles, Serra.

Estamos seguros que dichas fiestas resultarán brillantisimas, como resultan todas las que se verifican en aquella casa.

De la Alcaldia de esta ciudad hemos recibido atenta invitación para asistir al solemne *Te-Deum* que, con motivo del VII Centenario del nacimiento del Rey D. Jaime I, se celebrará hoy en nuestra Catedral Basilica, después de los divinos oficios.

Agradecemos la atención.

Para el próximo domingo, 9 del actual, se anuncia un gran concierto de piano en el «Ateneu de Tarragona», en el que nuestro joven paisano D. José Sentis se dará á conocer como concertista y compositor.

Próximamente publicaremos el programa del concierto.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Se ha encargado de la Alcaldia de esta ciudad nuestro apreciable amigo y correligionario D. José Martinez.

Hemos recibido atenta invitación del Consejo directivo del «Ateneu de Tarragona» para asistir á los bailes de Carnaval que celebra tan distinguida sociedad.

Agradecemos la deferencia.

Con la solemnidad de costumbre y según detallamos en la sección correspondiente, hoy se celebrará en nuestra Catedral Basilica la festividad del dia.

En el exprés de Valencia llegaron ayer tarde á esta capital las distinguidas damas M Revoil y Mistress Bunsen.

En la estación fueron recibidas las ilustres damas por el señor gobernador civil de la provincia, hospedándose en el Hotel de Paris.

Reciban nuestra respetuosa bienvenida.

La temperatura se mostró ayer más benigna que el dia anterior en nuestra ciudad, lucisndo con esplendidez el sol,

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los pagos siguientes:

Sr. Habilitado Ingeniero de Montes, 45'90 pesetas.
Sr. Administrador de Correos, 255'75.
Sr. Jefe de Telégrafos, 254'82.
Sr. Presidente de la Audiencia, 2.156'00.
D. Gerardo Benet, 112'50.
D. Norberto Lopez, 16.400'00.
D. Sebastian Olivella, 4200'00.

Bajo la dirección del catedrático de Agricultura don Ignacio Balcells hoy procederán los alumnos de quinto año del Instituto general y técnico á la plantación de 25 pinos en el jardin de dicho centro docente.

A los mozos que se hallan comprendidos en el alistamiento para el reemplazo de 1908 ó á los padres de los mismos que deseen formar sociedad particular para redimirse del servicio activo, se les invita para que mañana y demás dias de la próxima semana, á las seis de la tarde, acudan al Ateneu de Tarragona, en donde una comisión de asociados les informará.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 1.

Interpelación aplazada

El señor Sol y Ortega ha manifestado que tiene el propósito de aplazar hasta el lunes su interpelación sobre el terrorismo en Barcelona.

Circulación interrumpida

El tren mixto y el correo de Asturias se hallan detenidos en León á consecuencia de los temporales reinantes.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funciones para hoy:

TARDE.—Por secciones.—Las zarzuelas La fea del ole, La mala sombra y La Fosca.

NOCHE.—Las zarzuelas La czarina, La patria chica (estreno) y La Fosca.

A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE